



GRUPO MONTAÑA VERDE CR LTDA

GREEN MOUNTAIN TRAVEL GROUP · GREEN MOUNTAIN COSTA RICA DMC

Cédula jurídica 3-102-970566 · travel@costaricagreenm.com · +506 7266-3815 · costaricagreenm.com

PLAN DE IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS Y MATRIZ DE GESTIÓN DE MITIGACIÓN

Impactos ambientales, socioeconómicos y culturales de la operación turística · Período 2026 – 2027

Código	GM-SGS-MAT-01	Versión	1.0 — 19 de agosto de 2026
Aprueba	Gerencia General y Junta Directiva	Revisión	Anual o ante cambio de rutas
Alcance	Operación propia, servicios subcontratados y conducta de las personas viajeras en los destinos operados		

I. Objeto y fundamento

GRUPO MONTAÑA VERDE CR LTDA — Green Mountain Costa Rica DMC identifica, evalúa y gestiona los impactos negativos y positivos que su operación turística genera en las dimensiones ambiental, socioeconómica y cultural, y establece la matriz de gestión de mitigación que ordena las medidas adoptadas, sus responsables y sus indicadores de verificación.

Se emite con fundamento en el artículo 3 inciso k) del Decreto Ejecutivo N.º 45771-MINAE-MCJ-MEIC-TUR, que define la sostenibilidad turística como el modelo de gestión que busca reducir los impactos negativos en el medio ambiente, la cultura y la sociedad, al mismo tiempo que maximiza los beneficios positivos para las comunidades locales, los ecosistemas y la economía; en el artículo 24 inciso b), que obliga a cumplir las medidas ambientales, sociales, económicas y culturales del Estándar CST; y en el Anexo 1 del mismo Decreto, en sus dimensiones Ambiental, Social-Económica-Cultural e Indicadores Específicos.

II. Alcance de la evaluación: el impacto que sí controlamos

La Empresa opera bajo un modelo de subcontratación total, sin flotilla ni instalaciones propias. En consecuencia, la evaluación de impactos se realiza sobre tres fuentes reales de afectación, todas ellas dentro de su capacidad de control o de influencia efectiva:

- Impactos de la operación propia: gestión administrativa digital, consumo de papel y energía de oficina, y desplazamientos del equipo.
- Impactos de los servicios subcontratados: transporte, hospedaje, alimentación y actividades ejecutadas por proveedores independientes, sobre los cuales la Empresa ejerce influencia mediante selección, contratación, inducción y evaluación.

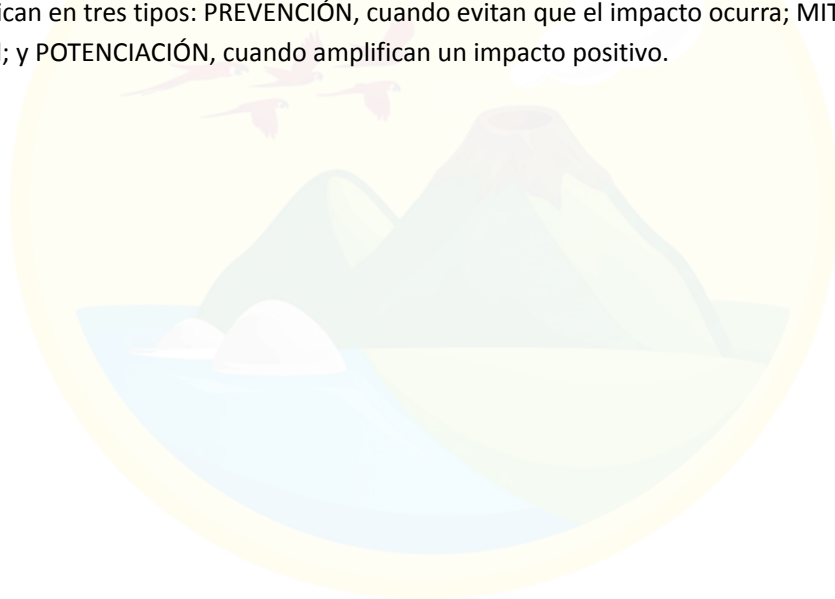
- Impactos derivados de la conducta de las personas viajeras durante los itinerarios que la Empresa diseña y coordina. Este es el foco central del presente Plan: la Empresa asume que el comportamiento de sus clientes en el destino es responsabilidad suya en tanto ella lo informa, lo condiciona y lo supervisa.

III. Metodología de valoración

Cada impacto se valora según tres criterios y se le asigna un nivel de significancia que determina la prioridad de la medida:

Criterio	Descripción
Naturaleza	Positivo (+) cuando genera beneficio para el ecosistema, la comunidad o la economía local; negativo (–) cuando genera afectación.
Frecuencia	Permanente, frecuente u ocasional según la recurrencia con que se presenta en la operación.
Control	Directo, cuando depende de una decisión de la Empresa; indirecto, cuando depende de un proveedor o de la conducta del viajero.
Significancia	ALTA, MEDIA o BAJA. Los impactos de significancia ALTA cuentan con medida obligatoria, responsable nominal e indicador de verificación.

Las medidas se clasifican en tres tipos: PREVENCIÓN, cuando evitan que el impacto ocurra; MITIGACIÓN, cuando reducen su magnitud; y POTENCIACIÓN, cuando amplifican un impacto positivo.



IV. MATRIZ DE GESTIÓN DE MITIGACIÓN — IMPACTOS NEGATIVOS

Dimensión	Aspecto / actividad	Signo	Signif.	Medida de prevención o mitigación adoptada	Responsable	Indicador de verificación
Ambiental	Consumo de agua embotellada y generación de residuo plástico durante los traslados y tours	Negativo	ALTA	Entrega de BOTELLA REUTILIZABLE a cada persona viajera al inicio del viaje, con puntos de recarga coordinados en hoteles y paradas; prohibición de repartir botellas plásticas desechables en los servicios de la Empresa	Coord. de Operaciones	% de viajeros que reciben botella reutilizable
Ambiental	Ingreso y abandono de plásticos de un solo uso en áreas silvestres protegidas	Negativo	ALTA	Prohibición expresa comunicada en la charla de seguridad; principio «todo lo que ingresa, sale con el grupo»; separación de residuos y disposición en el punto autorizado	Guía / Chofer	% de operaciones libres de plástico de un solo uso
Ambiental	Afectación a la fauna silvestre por alimentación, acercamiento, ruido o fotografía invasiva	Negativo	ALTA	Prohibición de alimentar, tocar o perseguir fauna; distancia prudencial obligatoria; prohibición de selfies cercanas que estresen al animal; guía certificado ICT como autoridad en campo	Guía certificado	Anexo B firmado por operación
Ambiental	Erosión y daño de senderos por salida de la ruta autorizada	Negativo	ALTA	Prohibición estricta de salirse de senderos autorizados y rotulados; cumplimiento del reglamento de cada área protegida; conteo y control del grupo	Guía certificado	Cero incidencias reportadas por administración del área
Ambiental	Extracción de plantas, conchas, rocas o piezas del patrimonio natural y arqueológico	Negativo	ALTA	Prohibición comunicada en la charla de seguridad; prohibición expresa de compra de fauna, flora o piezas arqueológicas	Guía certificado	Registro de charla (Anexo B)
Ambiental	Emisiones de gases de efecto invernadero por traslados terrestres	Negativo	MEDIA	Optimización de rutas e itinerarios; consolidación de traslados; preferencia por transportistas con flota en buen estado y mantenimiento al día; compensación mediante jornadas de reforestación en Monteverde	Coord. de Operaciones	N.º de árboles sembrados al año
Ambiental	Consumo de agua y energía en hoteles y restaurantes subcontratados	Negativo	MEDIA	Criterio de compra sostenible: preferencia por proveedores con CST vigente o certificación equivalente; comunicación al viajero del uso racional del agua y la energía	Coord. de Operaciones	% de proveedores certificados
Ambiental	Contaminación lumínica y sonora en sitios sensibles (anidación de tortugas, fauna nocturna)	Negativo	ALTA	Cumplimiento del protocolo del sitio y de los promotores locales; prohibición de luces blancas y flash; grupos reducidos y silencio obligatorio	Guía / Promotor local	Cumplimiento verificado por la organización receptora
Ambiental	Presión sobre la capacidad de carga de sitios de alta demanda	Negativo	MEDIA	Reserva anticipada, respeto de los cupos definidos por el administrador del área y distribución de horarios; oferta de destinos alternativos en temporada alta	Tour & Travel	Cero sobrecupos registrados
Socioeconómica	Fuga económica hacia proveedores externos a la comunidad anfitriona	Negativo	ALTA	Priorización de guías, choferes, hospedajes y restaurantes de base local; compra directa a talleres artesanales	Tour & Travel	% de servicios operados con prestadores locales
Socioeconómica	Condiciones laborales inadecuadas en la cadena de proveeduría subcontratada	Negativo	ALTA	Verificación documental de permisos, pólizas y credenciales; exigencia de cumplimiento de obligaciones	Gerencia General	% de proveedores con expediente al día

Dimensión	Aspecto / actividad	Signo	Signif.	Medida de prevención o mitigación adoptada	Responsable	Indicador de verificación
				obrero-patronales; pago puntual a prestadores comunitarios		
Socioeconómica	Riesgo de explotación sexual comercial de personas menores de edad asociada al turismo	Negativo	ALTA	Adhesión al Código de Conducta del ICT con firma bianual; capacitación obligatoria del personal; tolerancia cero con terminación inmediata del contrato y denuncia a las autoridades	Gerencia General	% de personal y proveedores capacitados
Cultural	Folclorización, estereotipo o exhibición no consentida de la cultura local e indígena	Negativo	ALTA	Visitas conducidas por la propia comunidad, bajo protocolo y consentimiento previo; prohibición de comercializar la cultura como espectáculo; interpretación cultural veraz y sin estereotipos	Tour & Travel	Protocolo firmado por territorio visitado
Cultural	Fotografía y exposición de personas de la comunidad sin autorización	Negativo	MEDIA	Comunicación al viajero de la obligación de solicitar permiso antes de fotografiar personas; respeto a la decisión de no aparecer en materiales	Guía certificado	Charla registrada (Anexo B)
Transversal	Conducta indebida de la persona viajera: consumo de alcohol o sustancias, irrespeto a normas del área protegida o al personal local	Negativo	ALTA	Charla de seguridad obligatoria previa a cada actividad; facultad expresa de la Empresa de rechazar la participación por intoxicación o abuso de sustancias; terminación del contrato de viaje ante agresión o falta de respeto	Guía / Coord. Operaciones	N.º de incidentes y su resolución documentada

V. MATRIZ DE POTENCIACIÓN — IMPACTOS POSITIVOS

Dimensión	Aspecto / actividad	Signo	Signif.	Medida de potenciación adoptada	Responsable	Indicador de verificación
Socioeconómica	Generación de ingreso directo para guías, choferes y prestadores de la comunidad anfitriona	Positivo	ALTA	Meta de contratación local en la operación y pago oportuno; inducción y formación de los prestadores vinculados	Coord. de Operaciones	% de servicios con personal local
Socioeconómica	Compra directa a talleres artesanales de las zonas visitadas	Positivo	ALTA	Inclusión de visita a taller artesanal en los itinerarios; venta sin intermediación que reduzca el ingreso del productor	Tour & Travel	N.º de talleres vinculados al año
Ambiental	Aporte a la restauración del bosque y a la conservación de especies	Positivo	ALTA	Jornadas de reforestación en Monteverde con el Colegio Técnico Profesional de Santa Elena y las reservas de bosque nuboso; apoyo a CECOS y a La Selva — OTS en Sarapiquí para reinserción de vida silvestre	Coord. de Operaciones	N.º de árboles y de jornadas al año
Ambiental	Financiamiento de las áreas silvestres protegidas mediante el pago de entradas	Positivo	MEDIA	Inclusión de las entradas a parques nacionales dentro del itinerario contratado y pago por los canales oficiales	Reservaciones	Comprobantes de entradas por operación
Ambiental	Conservación de tortugas marinas	Positivo	ALTA	Voluntariado con ACTo Tortuguero y promotores locales en patrullaje, monitoreo de nidos y liberación, bajo protocolo	Coord. de Operaciones	N.º de grupos vinculados al año

Dimensión	Aspecto / actividad	Signo	Signif.	Medida de potenciación adoptada	Responsable	Indicador de verificación
Cultural	Valorización y visibilización respetuosa de la cultura costarricense e indígena	Positivo	ALTA	Culturalización de los itinerarios con interpretación a cargo de personas de la propia comunidad	Tour & Travel	% de itinerarios con componente cultural
Social	Apoyo a centros educativos de las comunidades anfitrionas	Positivo	MEDIA	Vinculación con el Colegio Técnico Profesional de Santa Elena y escuelas locales en actividades de intercambio y apoyo a proyectos estudiantiles	Tour & Travel	N.º de actividades al año
Transversal	Formación de viajeros responsables	Positivo	ALTA	Charla de seguridad con contenido ambiental y cultural en el 100 % de las operaciones, impartida al menos en español e inglés	Guía certificado	100 % de operaciones con Anexo B



VI. Programa de reducción de residuos y turismo responsable

6.1 Botella reutilizable en cada viaje

La Empresa adopta como medida insignia la entrega de una botella reutilizable a cada persona viajera al inicio de su programa, acompañada de la coordinación de puntos de recarga de agua potable en los hoteles y paradas del itinerario. Con ello se elimina la principal fuente de residuo plástico de un viaje: el consumo repetido de agua embotellada. La Empresa se abstiene de repartir botellas plásticas desechables en los servicios que coordina.

6.2 Reducción de desechos plásticos

- Prohibición de ingreso de plásticos de un solo uso a las áreas silvestres protegidas, comunicada en la charla de seguridad de cada operación.
- Aplicación del principio «todo lo que ingresa al área protegida, sale con el grupo», con separación de residuos y disposición en los puntos autorizados.
- Preferencia por proveedores de alimentación que no utilicen empaques ni utensilios desechables de un solo uso.
- Documentación digital: itinerarios, vouchers y cotizaciones en formato electrónico, evitando impresión innecesaria.

6.3 Respeto a los parques, sus reglamentos, su flora y su fauna

La Empresa asume como norma interna vinculante el cumplimiento del reglamento de cada área silvestre protegida y de las indicaciones de su administración. En concreto, y conforme al capítulo 8 del Reglamento Interno de Operaciones, se prohíbe a las personas viajeras: salirse de los senderos autorizados y rotulados; alimentar, tocar o perseguir la fauna silvestre; tomar fotografías a distancia que estresen al animal; ingresar plásticos de un solo uso, mascotas, armas, bebidas alcohólicas o cigarrillos; hacer fogatas; y extraer plantas, conchas, rocas o cualquier elemento del patrimonio natural. Se prohíbe asimismo la compra de fauna, flora o piezas arqueológicas.

6.4 Mitigación del impacto generado por la actividad de nuestros clientes

La Empresa reconoce que, en un modelo de subcontratación total, el impacto ambiental y social más significativo de su operación no proviene de sus activos —que no posee— sino de la conducta de las personas viajeras que coordina. Por ello asume la responsabilidad de informar, condicionar y supervisar esa conducta mediante cuatro instrumentos:

Instrumento	Momento	Efecto sobre el impacto
Términos y Condiciones aceptados al reservar	Antes del viaje	La persona viajera acepta contractualmente las condiciones de conducta
Itinerario e información previa	Antes del viaje	El viajero conoce las restricciones del destino antes de llegar
Charla de seguridad obligatoria con contenido de sostenibilidad	Antes de cada actividad	Instrucción directa, en dos idiomas, con firma de las personas participantes
Autoridad del guía certificado en campo	Durante la actividad	Corrección inmediata de la conducta y facultad de suspender la participación

VII. Seguimiento de la matriz

- La matriz se revisa al menos una vez al año, o cada vez que se incorpore un nuevo destino, ruta, actividad o proveedor que introduzca un aspecto ambiental, social o cultural no evaluado.

- Los indicadores de la matriz se tabulan trimestralmente y se conocen en la sesión de revisión de la calidad del servicio, quedando consignados en el Acta de revisión y acciones de mejora (Anexo G del Reglamento Interno).
- Todo incidente ambiental, social o cultural se registra mediante informe levantado dentro de las 24 horas siguientes y genera una acción correctiva en el Plan de Ejecución de Mejoras (GM-SGS-PLA-01).
- La Gerencia General informa trimestralmente a la Junta Directiva, que aprueba las acciones correctivas y ajusta los recursos cuando los resultados lo requieran.

VIII. Aprobación

El presente Plan de Identificación de Impactos y Matriz de Gestión de Mitigación es aprobado por la Gerencia General y respaldado por la Junta Directiva de GRUPO MONTAÑA VERDE CR LTDA, forma parte integral del Sistema de Gestión de Sostenibilidad y del expediente de certificación de la Empresa ante el Programa CST del Instituto Costarricense de Turismo.

Dado en Costa Rica, el 19 de agosto de 2026.



ERIC SALAZAR MÉNDEZ

Apoderado Generalísimo sin límite de suma · Gerente General
GRUPO MONTAÑA VERDE CR LTDA — Green Mountain Travel Group

Cédula de identidad 7-0119-0935 · Cédula jurídica 3-102-970566 · Licencia ICT: en trámite